

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA JORGE TERAN C. &
ASOCIADOS CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la calle Gaspar de Escalona 526 y Granda Centeno, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las 11h00 se instala la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía " CONSTRUCTORA JORGE TERAN C. & ASOCIADOS CIA LTDA".

Preside la sesión en calidad de Presidente Jorge Terán Carrillo y actúa como secretario de junta su Gerente General Jorge Esteban Terán. Se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.*
2. *Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 bajo Normas Internacionales de Información Financiera.*

En conocimiento de los puntos a tratar se analizan los mismos en el orden establecido y se resuelve:

La Presidencia pide a Jorge Esteban Terán, Gerente General de la compañía, que de lectura al informe presentado por su administración; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

La Presidencia pide que se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultados Integral, al Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015 bajo Normas Internacionales de Información Financiera; puesto en consideración de los señores socios, se aprueban los Estados Financieros presentados por unanimidad.

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura del acta, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el presidente ad-hoc y secretario de junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 12h00.



TERAN CARRILLO JORGE
PRÉSIDENTE



JORGE ESTEBAN TERAN
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO



JOSE ANDRÉS TERAN
SOCIO



LUIS ALBERTO TERAN
SOCIO

**INFORME DE GERENTE A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA
JORGE TERAN C. & ASOCIADOS CIA LTDA, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes en la ley de Compañías, así como los estatutos de CONSTRUCTORA TERAN CIA LTDA., y en mi calidad de Gerente General de la misma, tengo a bien presentar ante esta Junta General Ordinaria de Accionistas el informe de Actividades operativas y administrativas llevadas a efecto por el ejercicio económico del 2015.

JUNTAS GENERALES

La administración ha observado todas las disposiciones y resoluciones tomadas en las Juntas Generales realizadas por la Compañía.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015, la empresa CONSTRUCTORA TERAN CIA LTDA, presenta una situación financiera con la siguiente estructura en dólares.

ACTIVOS	
CORRIENTES	
Efectivo y Equivalentes	2.000,00
PASIVOS	
CORRIENTES	
	0.00
PATRIMONIO	
Capital Social	2.000,00

PRESPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

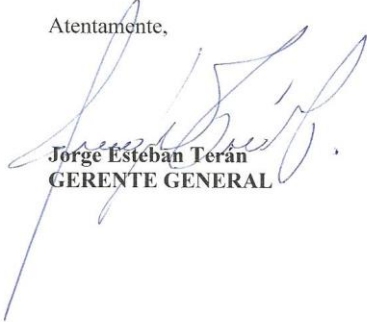
Durante el ejercicio económico 2015 la empresa se ha encontrado en pleno proceso de apertura, los objetivos empresariales para el nuevo período están siendo elaborados con la debida argumentación para obtener datos que conduzcan a la mejor toma de decisiones dentro del campo administrativo, operativo y financiero.

La empresa ha cumplido con su creación ante los respectivos organismos de control nacionales, regionales y locales.

Por lo demás, no me queda sino agradecer a los miembros de la Junta General de Accionistas que de una u otra manera me han brindado su confianza y han colaborado con esta Gerencia para continuar adelante en los planes y proyectos de nuestra compañía.

Quito, Marzo 30 del 2016

Atentamente,



Jorge Esteban Terán
GERENTE GENERAL